



Oficio Número: HTM/099/08/2026

Lugar y Fecha: Magdalena, Jalisco a 31 de agosto de 2026.

Asunto: Se remite Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE**

Los que suscriben, el Ing. Marco Trejo Tellez Giron y el Lic. Cristian Jonathan Castro Jiménez, en nuestro carácter de Presidente Municipal y Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena, Jalisco, respectivamente; con las atribuciones que nos confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los numerales 37, fracción I, y 47, fracción XI, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparecemos ante esta Soberanía para exponer y solicitar lo siguiente:

Que en sesión ordinaria del Pleno del H. Ayuntamiento celebrada con fecha 31 de agosto del presente año, y con base en los artículos 28, fracción IV, de la Constitución Local y 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, se aprobó por **NUEVE** de votos a favor y UNO en contra el **Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Magdalena, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2027.**

Por lo anterior, y en cumplimiento al plazo legal establecido, por medio del presente oficio **remitimos a ustedes la Iniciativa formal del citado proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2027**, la cual contiene la estimación de rubros, tasas, cuotas, tarifas y disposiciones generales proyectadas bajo los principios de disciplina financiera, equidad, proporcionalidad y responsabilidad hacendaria.

7203

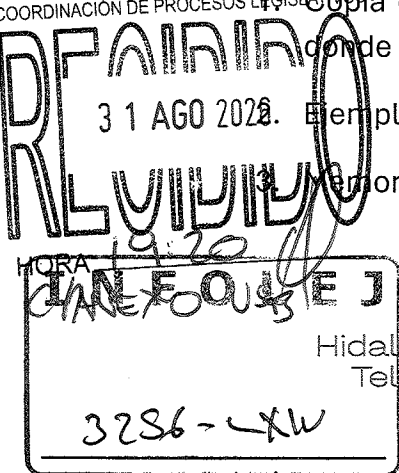
Se adjunta al presente:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

1. Copia certificada del punto de acuerdo del Acta de Sesión de Ayuntamiento donde se aprueba la iniciativa.

2. Ejemplar en formato digital (USB) del Proyecto de Ley de Ingresos 2027.

3. Memoria de cálculo y estimación de ingresos correspondientes.



Hidalgo 45, Col. Centro, C.P. 46470, Magdalena, Jalisco
Tel 386 744 0187, www.magdalenaajalisco.gob.mx

31 AGO 2026

40440
D
16:35h
Cerrado
JUSO



Sin otro particular por el momento, reiteramos a ustedes las seguridades de nuestra consideración distinguida y atenta, solicitando que una vez recibido, se dé el trámite legislativo correspondiente hasta su dictaminación y aprobación.

ATENTAMENTE
MAGDALENA JALISCO A 26 DE AGOSTO DE 2026.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MARCO TREJO TÉLLEZ GIRON

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CRISTIAN JONATHAN CASTRO JIMENEZ





Secretaría General
Oficio No. SG-MGD-CJCJ0356-2026

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

El suscrito C. Lic. Cristian Jonathan Castro Jiménez, Secretario General del H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco, con fundamento en el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en el ejercicio de mis funciones;

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

QUE EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2026, DENTRO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR, 1 UNO EN CONTRA, 0 CERO ABSTENCIONES, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, APROBÓ POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

VOTACIÓN POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	GRUPO
PRI, PAN, PRD (COALICIÓN)	6	5	0	0	6
MC	3	2	0	1	3
MORENA	1	1	0	0	1
INDEFINIDO	1	1	0	0	1

RESULTADOS INDIVIDUALES:

MUNÍCIPE	GRUPO	VOTO
MARCO TREJO TÉLLEZ GIRÓN	PRI	A FAVOR
CRISTINA DEL PUEBLITO ROMERO CARRANZA	PAN	-
SANTIAGO RUIZ HERRERA	PRI	A FAVOR
CELINA DEL CARMEN PONCE LÓPEZ	PRI	A FAVOR
MARISOL NUÑEZ CARO	PRI	A FAVOR
CARLOS FERNANDO CORTEZ DÍAZ	PRI	A FAVOR
MARTHA PALACIOS CASTAÑEDA	MORENA	A FAVOR
HILDA CRISTINA ORNELAS CASTAÑEDA	MC	EN CONTRA
MARINA ARACELI MARTÍNEZ VALLEJO	MC	A FAVOR
CRUZ ANDRÉS VILLEGAS ESCOBEDO	MC	A FAVOR
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ MORALES	INDEFINIDO	A FAVOR

Sin otro asunto en particular, doy fe, notifíquese
cúmplase.....



ATENTAMENTE
"MAGDALENA CUENTA CONTIGO"
MAGDALENA, JAL. 31 DE AGOSTO DE 2026

LIC. CRISTIAN JONATHAN CASTRO JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
2026. JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

Hidalgo 45, Col. Centro, C.P. 46470, Magdalena, Jalisco
Tel. 386 744 0187, www.magdalenajalisco.gob.mx